



Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2024-010-RCM

Machachi, 12 de enero de 2024

**SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

Para lo fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en Sesión Ordinaria realizada el 11 de enero de 2024, por unanimidad, **RESOLVIÓ:**

*“Aprobar el siguiente orden del día:*

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;*
- 2. Himno Nacional del Ecuador;*
- 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 04 de enero de 2024;*
- 4. Conocimiento de la Resolución No. CBCM-CAP-2023-038-R, de 18 de diciembre de 2023, suscrita por la Ing. Lorena Valverde, presidenta del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, que contiene el "Reglamento Interno de Higiene y Seguridad del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía";*
- 5. Conocimiento del Memorando: 2024-002-DFM, de fecha 08 de enero de 2024, suscrito por la Ing. Jimena Villacis Viteri, directora financiera del Gobierno A.D. Municipal del Cantón Mejía, que contiene el Informe de Remisión de Intereses, multas y recargos en el GAD Municipal del cantón Mejía;*
- 6. Himno al Cantón Mejía.”*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Katerine Baquero A.  
**SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A.D.  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**